



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

VICE-RECTORIA DE ADMINISTRACIÓN

OFICIO No. UNSIS/VRADMON/DRF/139/2024.

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. 10 de abril de 2024.

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Estimada Dra., en atención al oficio 511/2024-0521-48 adjunto el presente informe correspondiente al **Primer trimestre** en los términos del artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 de los recursos federales autorizados a esta Casa de Estudios, se envía de manera digital mediante plataforma electrónica <https://www.dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subisdiau006/>.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluuaia rseëdaa

LIC. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.c.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias.- Rectora de la Universidad de la Sierra Sur.- Para su conocimiento
Expediente/Minutario.
RHL